

Nuevo Edificio Judicial

I CIRCUNSCRIPCIÓN - CIUDAD DE NEUQUÉN

Inicio: El 26 de marzo de 2007 el **Tribunal Superior de Justicia y el Poder Ejecutivo** firmaron un convenio de cooperación técnica y financiera para la construcción del nuevo edificio. La obra comenzó el 1 de marzo de 2008.

El predio tiene una superficie total de 40.000 metros cuadrados.

Primera Etapa: 26.731 metros cuadrados. Fuero Penal, Ministerios Públicos e Infraestructura General de Servicios.

Ministerios Públicos: 10.360 mts cuadrados. Por características del terreno, el edificio se construyó en dos bloques que, separados 11 centímetros uno de otro, potencian sus características antisísmicas

Dimensiones en largo y ancho: Ministerios Públicos: 90x35 mts. Fuero Penal: 140x50 mts.

Las características del terreno y del clima plantearon desafíos a los arquitectos. Por ejemplo, la amplitud térmica y el viento determinaron que la fachada Oeste tenga parasoles verticales fijos, en tanto que la Sur ninguno. Estos se ejecutaron con piezas de aluminio encastradas, fabricadas y desarrolladas específicamente para la obra.

Las divisiones internas fueron planteadas en tabiquería liviana, lo que potenciará la flexibilidad de uso para los edificios que desde su origen en el diseño fueron pensados para su adaptabilidad en el tiempo.

Monto de la primera etapa: \$196.000.000 (a noviembre de 2013).

Empresa constructora: RIVA S.A.

Diseño: arquitectos Miguel Angel Lama, Oscar Francisco Soler y Ricardo Eddi.

Fecha estimada para la finalización de la I Etapa: 31 de mayo de 2014 (condicionada a contar con la energía suficiente provista por CALF a mediados de abril). En los últimos meses se vienen



realizando pruebas del sistema eléctrico que obligan a mantener encendidos los sistemas durante la noche y, por momentos, también durante el día. Se trata de una necesidad técnica de la obra.

La plaza central que está ubicada debajo de las escalinatas. Es el centro operativo del complejo desde el que se organizan todos los accesos, con rampas, escaleras y corredores.

El edificio del Fuero Penal, que estará listo en 2014, tendrá 24 salas de audiencia. Todas contarán con equipamiento para relevar en audio y video todo lo que ocurra y con celdas de espera, separadas del espacio público. En esta parte del complejo también habrá depósitos, laboratorios, instalaciones forenses y, en el subsuelo, una alcaldía.

Más información en: www.jusneuquen.gov.ar

http://prezi.com/j7ulf-dhwv-t/?utm_campaign=share&utm_medium=copy

Área de Prensa y Comunicación Institucional

Tribunal Superior de Justicia

